



## Primer Boletín Registro Administrativo del Registro Nacional de Arqueólogos (RNA)

El Registro Nacional de Arqueólogos (RNA) es un registro administrativo que contiene la información referente a los profesionales que se encuentran avalados por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) para ejercer intervenciones sobre el patrimonio arqueológico de la Nación, en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva e Implementación del Protocolo de Hallazgos Fortuitos, según lo expuesto en el artículo 2.6.4.2 del Decreto 1080 de 2015, modificado por el Decreto 138 de 2019.

A partir de la información recopilada en este registro administrativo, se desarrolla un proceso estadístico con el objetivo de generar datos actualizados y relevantes. De esta manera, los distintos grupos de interés e Instituciones públicas y privadas podrán acceder a información detallada tanto del proceso como del profesional avalado por el ICANH.

Para el análisis de la información proveniente de las solicitudes de RNA, se tuvieron en cuenta datos del proceso que corresponde a: solicitudes de ingreso al RNA por meses (enero a septiembre del año 2024), requisitos por los que se opta para el ingreso, tipo de respuestas emitidas por el Instituto y su distribución durante los meses de estudio. Por otra parte, los datos del solicitante que corresponden a: sexo, nacionalidad, universidad en la que realizó sus estudios y nivel educativo. Toda esta información podrá ser utilizada con fines analíticos por instituciones públicas, privadas, organismos multilaterales, el ámbito académico y la ciudadanía en general, entre otros usuarios.

### 1. DATOS ESTADÍSTICOS DEL PROCESO

Para el análisis del proceso estadístico asociado a las solicitudes de ingreso al RNA, se generó un instrumento de análisis que permite la caracterización de los profesionales que realizan la inscripción en el registro administrativo.

La cadena operativa para la generación estadística de la información generada por el RNA consiste en la recolección, procesamiento, análisis, evaluación y difusión de la información que se obtiene del trámite del trámite estadístico, en la cual interviene el Grupo de Arqueología, la Subdirección de Gestión del Patrimonio, la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano y la Oficina Asesora de Planeación.

### Instituto Colombiano de Antropología e Historia

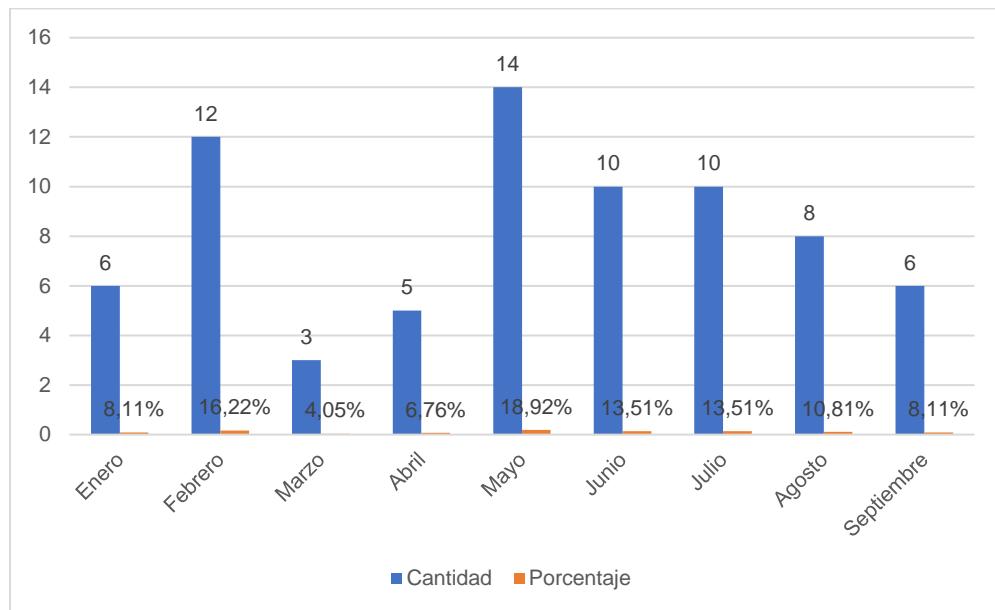
Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),  
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia  
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



## 1.1. Solicitudes RNA por meses

Los meses con mayor cantidad de solicitudes han sido mayo (18,92%) y febrero (16,22%). Esto se debe al inicio del primer semestre académico que ocurre en el mes de febrero y a las ceremonias de grados que suelen ocurrir entre abril y mayo.

Gráfica 1 Distribución de las solicitudes de RNA por mes



Fuente: ICANH, 2024

**Instituto Colombiano de Antropología e Historia**

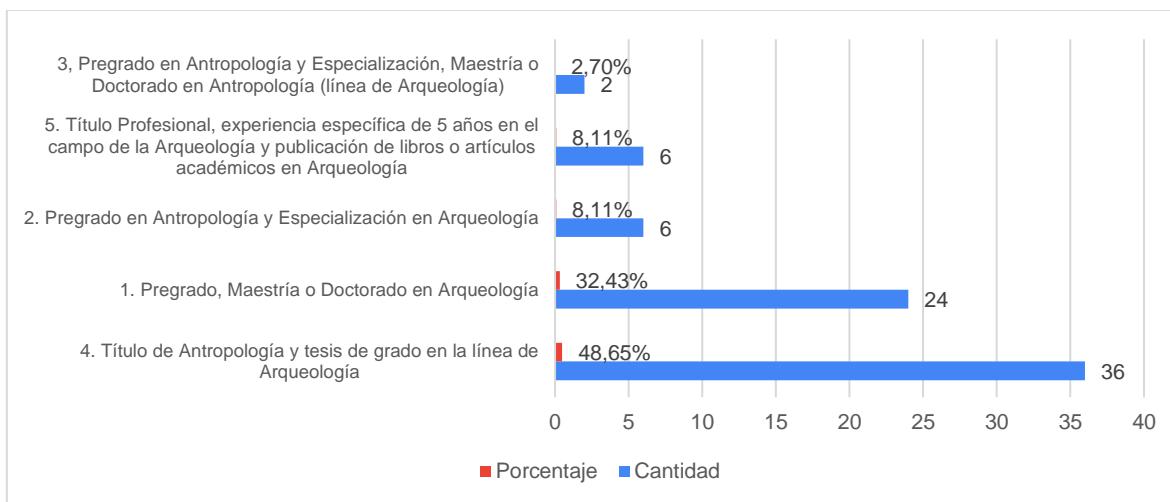
Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),  
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia  
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



## 1.2. Requisito por el que opta para el ingreso al RNA

Casi la mitad de las solicitudes recibidas (48,65%) fueron de antropólogos que realizaron su trabajo de grado en Arqueología. Un tercio (32,43%) provino de profesionales que cursaron su pregrado en Arqueología, y el 20% restante se distribuyó entre aquellos con estudios de posgrado en la línea de Arqueología o con experiencia superior a 5 años y publicaciones en el quehacer arqueológico.

Gráfica 2 Requisito por el cual optan para ingresar al RNA



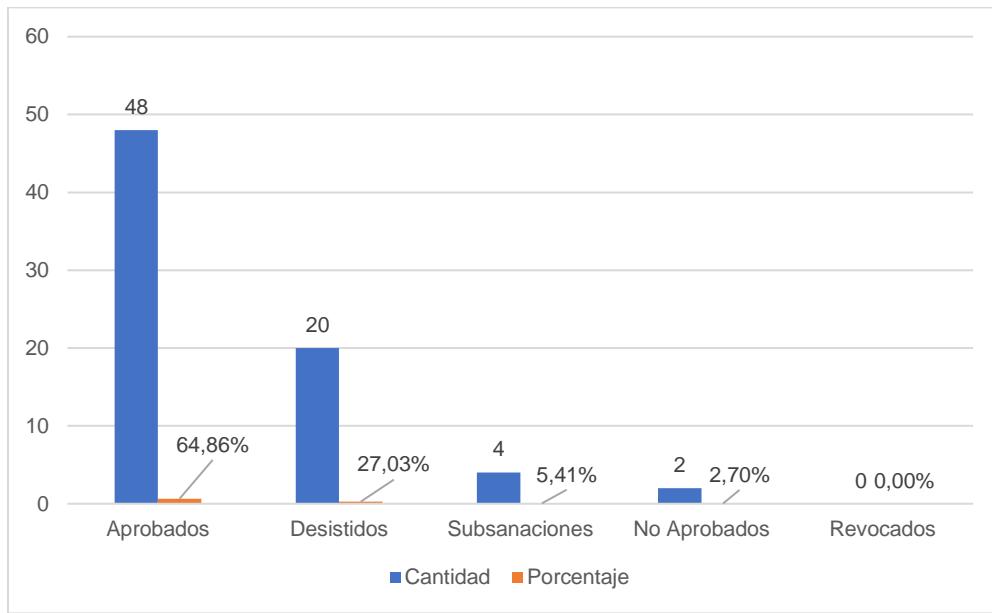
Fuente: ICANH, 2024

### 1.3. Tipo de respuestas emitidas por el Instituto sobre solicitudes de RNA

De las respuestas emitidas por el Instituto relacionadas con el ingreso al RNA:

- **64,86%** corresponden a aprobaciones para el ingreso.
- **27,03%** son desistimientos del trámite, debido a que los solicitantes no subsanaron los requisitos o no cumplen con los plazos establecidos por la ley.
- **5,41%** corresponden a requerimientos de subsanación.
- **2,70%** son casos en los que las personas no cumplen con los requisitos estipulados en la Resolución 188 de 2019.

*Gráfica 3 Respuestas emitidas por el ICANH a las solicitudes de RNA*



Fuente: ICANH, 2024

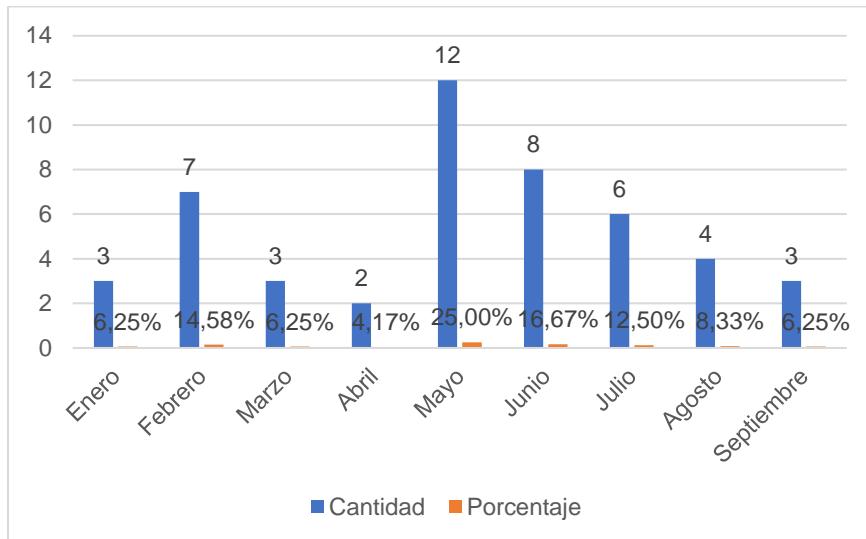
#### **Instituto Colombiano de Antropología e Historia**

Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),  
 Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia  
 PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



## 1.4. Solicitud de Aprobación del RNA por meses

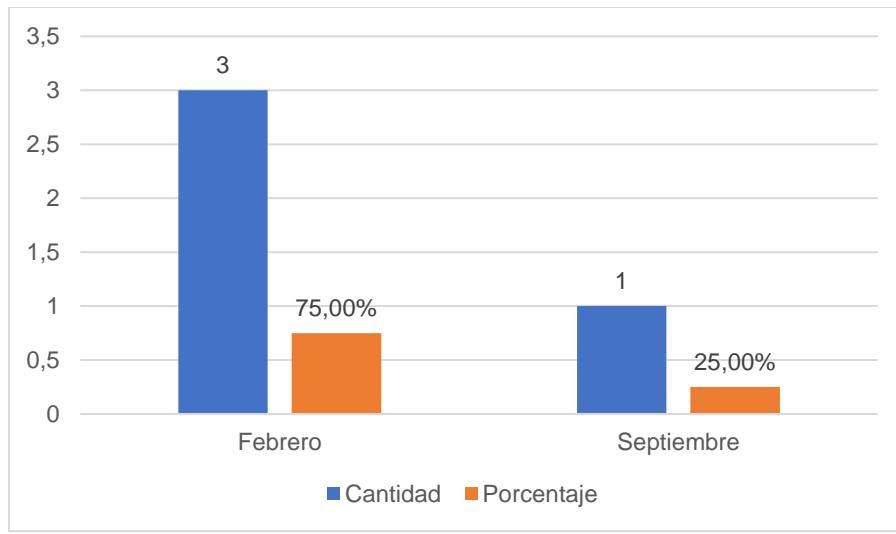
Gráfica 4 Solicitud de RNA aprobadas por meses



Fuente: ICANH, 2024

## 1.5. Subsanaciones a solicitudes de RNA por meses

Gráfica 5 Subsanaciones a solicitudes de RNA por meses



Fuente: ICANH, 2024

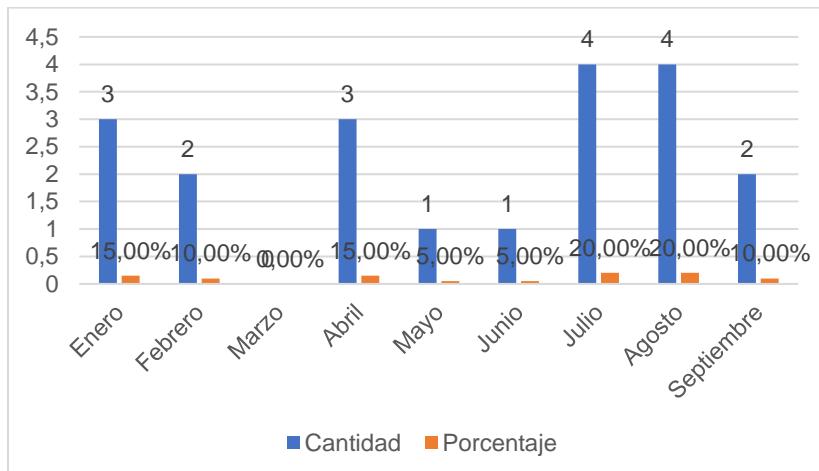
### Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),  
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia  
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



## 1.6. Resoluciones de desistimiento de RNA por meses

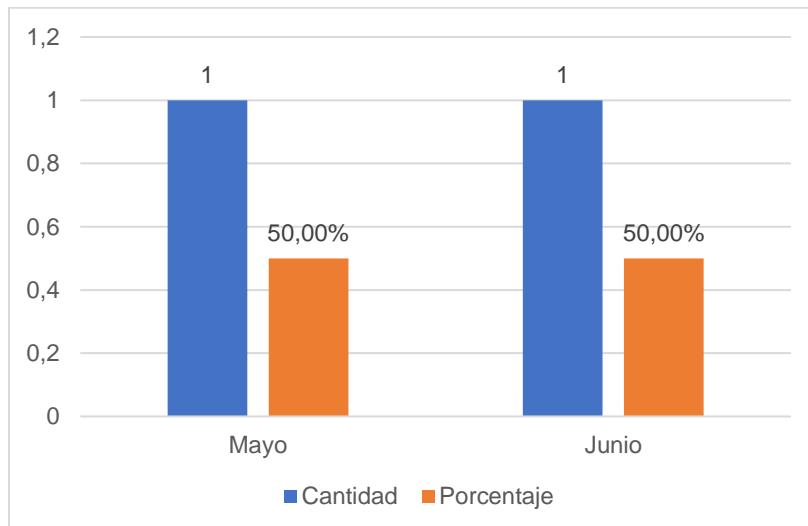
Gráfica 6 Resoluciones de Desistimiento de RNA por meses



Fuente: ICANH, 2024

## 1.7. Resoluciones de No Aprobación de RNA por meses

Gráfica 7 Resoluciones de no Aprobación de RNA por meses



Fuente: ICANH, 2024



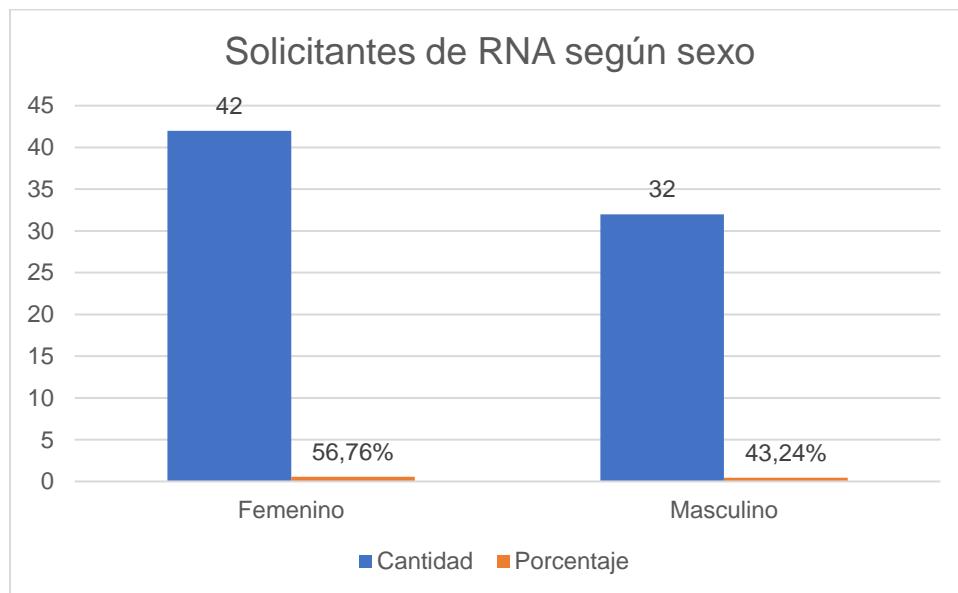
## 2. DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS SOLICITANTES:

A continuación, se presenta la información estadística relacionada con este trámite durante el periodo de enero a septiembre de 2024, en el que 74 personas solicitaron su inscripción en el RNA.

### 2.1. Solicitantes de RNA por sexo

Del total de solicitudes recibidas entre enero a septiembre del 2024, el 56,76% corresponden a solicitudes realizadas por personas de sexo femenino y el 43,24% corresponden a personas de sexo masculino.

Gráfica 8 Distribución de las solicitudes de RNA por Sexo



Fuente: ICANH, 2024

**Instituto Colombiano de Antropología e Historia**

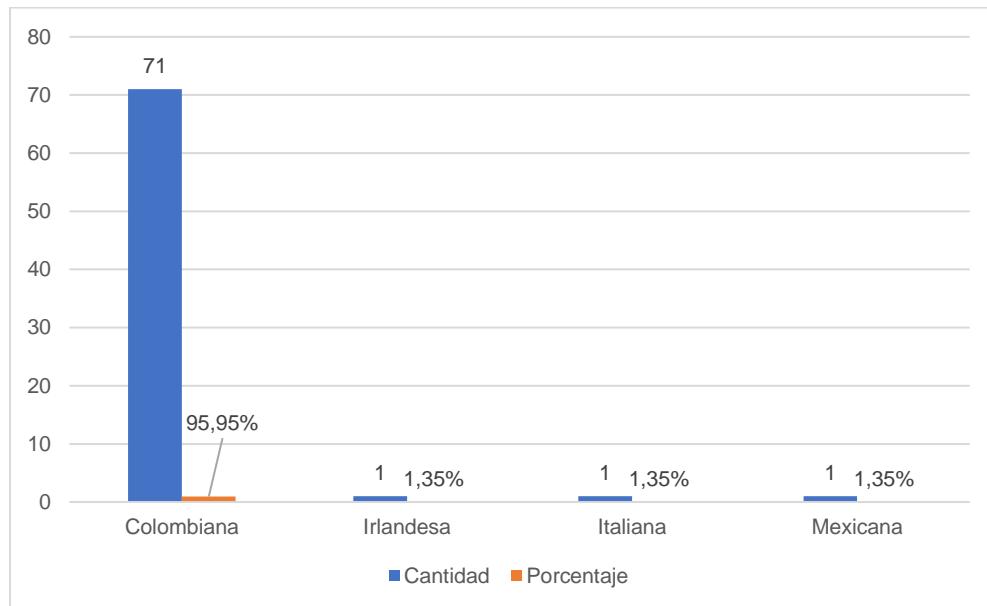
Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),  
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia  
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



## 2.2. Solicitud de RNA según la nacionalidad

El 95,95% de las personas que solicitaron la inscripción del RNA tienen nacionalidad colombiana. Las restantes solicitudes provienen de personas de otras nacionalidades que realizarán intervenciones sobre el patrimonio arqueológico, las cuales provienen de países como Irlanda, Italia y México.

Gráfica 9 *Nacionalidad de los solicitantes del RNA*



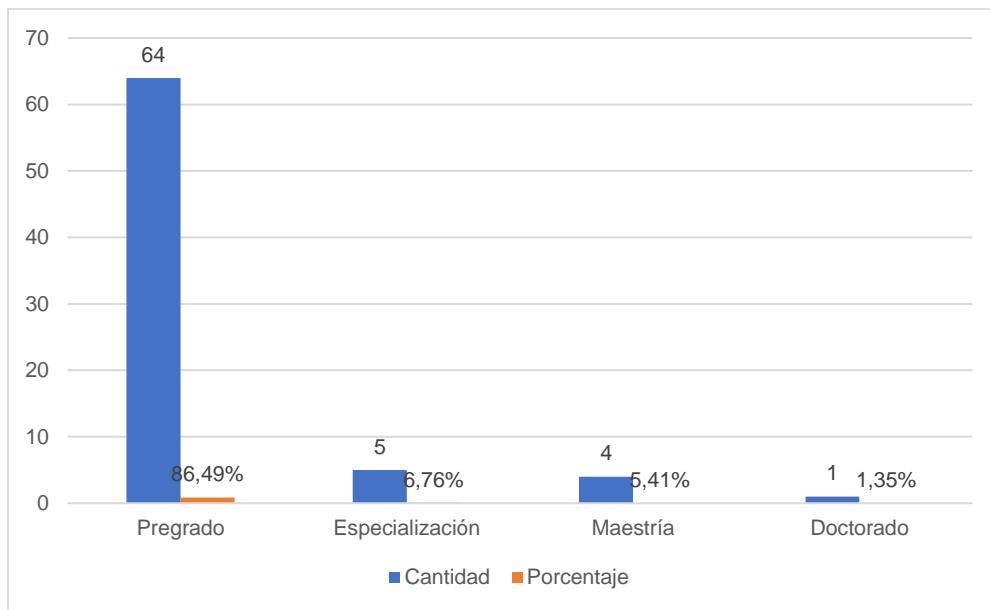
Fuente: ICANH, 2024



## 2.3. Nivel educativo de los solicitantes

Durante este periodo, la mayoría de los solicitantes poseían un título de pregrado (86,49%). Los demás tenían títulos de especialización (6,76%), maestría (5,41%) y doctorado (1,35%).

Gráfica 10 Nivel educativo de los solicitantes del RNA



Fuente: ICANH, 2024

**Instituto Colombiano de Antropología e Historia**

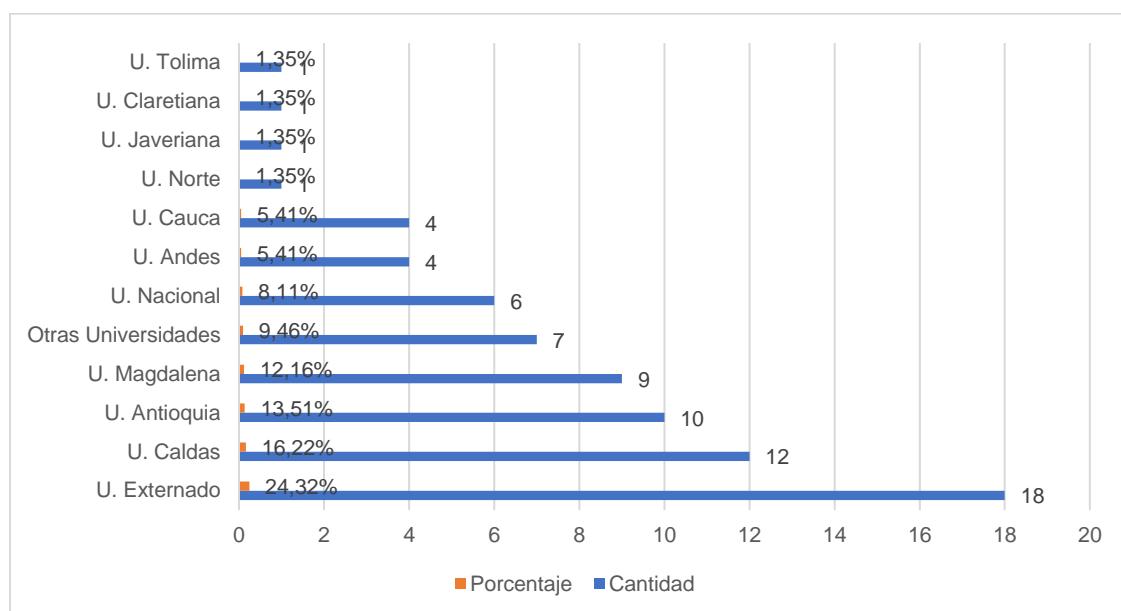
Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),  
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia  
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



## 2.4. Universidades de donde se gradúan los solicitantes

Durante el periodo evaluado, los solicitantes provenían mayoritariamente de las siguientes instituciones: Universidad Externado (24,32%), Universidad de Caldas (16,22%), Universidad de Antioquia (13,51%) y Universidad del Magdalena (12,16%). La predominancia de solicitudes de egresados de la Universidad Externado se explica porque es la única institución en el país que ofrece un pregrado específicamente en Arqueología. En contraste, las demás universidades nacionales ofrecen programas de pregrado y posgrado en Antropología, los cuales incluyen una línea de investigación en Arqueología.

Gráfica 11 *Instituciones educativas de donde se gradúan los solicitantes*



Fuente: ICANH, 2024